INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte días del mes de junio de 2012, siendo las 10:30 horas, se reúne en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, sito en la casa de la calle Dr. Montero 658 de esta ciudad capital, el COMITÉ EVALUADOR DE LLAMADOS A CONTRATACION, a los efectos de evaluar, conforme a los criterios establecidos en el llamado, la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/2012 "ADQUISICIÓN DE BOLSAS NEGRAS PARA RESIDUOS" ID N° 233.369.** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley No. 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto N° 21.909/03. Para tal efecto, fue conformado el Comité Evaluador según Resoluciones C.D. Nº 218/2012 y 300/2012.

ANTECEDENTES DEL LLAMADO

- Los pedidos firmados por los Administradores del Hospital de Clínicas Asunción y Hospital de Clínicas San Lorenzo.
- La Resolución D. N°588/2012 que aprueba el llamado y el Pliego de Bases y Condiciones para la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 17/2012 "Adquisición de Bolsas Negras para Residuos" ID N° 233.369**
- La Nota UOC N° 623/2012 de fecha 17 de mayo de 2012, por la cual se comunica el llamado en tiempo y forma a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- Las Resoluciones C.D. N° 218/2012 y 300/2012, por las cuales se designa a los integrantes del Comité Evaluador de Licitaciones.
- Los Decretos N° 21909/03 y 5174/05 que reglamenta las Leyes N° 2051/03 y 3439/07 de "Contrataciones Públicas".
- El Acta de Apertura de fecha 06 de junio de 2012.
- El Dictamen de la Asesoría Jurídica de la Unidad Operativa de Contrataciones.
- El Informe Técnico elaborado por los jefes de los Dptos. de Suministros del Hospital de Clínicas – Asunción y San Lorenzo.

PRIMERO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres, observándose la recepción de 04 (cuatro) ofertas: **OVERÁ S.A., COLUMBINA de Diego Manuel Peña Núñez, ALFA DISTRIBUIDORA de Julián Cabrera Saracho, INDUCLOR S.R.L.**

SEGUNDO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal sustancial**, llevado a cabo por la comisión en cual concluye que:

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

	DESCRIPCION	EMPRESAS			
		OVERÁ S.A.	COLUMBINA	ALFA DISTRIBUIDORA	INDUCLOR S.R.L.
1	Formulario de Presentación de Oferta, conforme a lo señalado en la Sección VI del P.B.C., debidamente completado y firmado por oferente o su representante.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta, debidamente extendida a nombre de la Contratante.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para comprometer al Oferente. (Copia simple de Cedula de Identidad – Copia autenticada del Poder suficiente otorgado por Escritura Pública.	CUMPLE	-----	-----	CUMPLE
5	Declaración Jurada de no hallarse comprendidas en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaración Jurada de Integridad en formato original, conforme a lo señalado en la Sección IV de éste P.B.C	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

TERCERO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal no sustancial**, llevado a cabo por la comisión en cual concluye que:

DESCRIPCION	OVERÁ S.A.	COLUMBINA	ALFA DISTRIBUIDORA	INDUCLOR S.R.L.
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o;	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

e-mail: uoc@med.una.py
Telefax: 421-162

Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.				
Facturas, contratos o actas de recepción en el ramo de la licitación en los cuales el promedio de los tres últimos años represente como mínimo el 30% del total de la oferta.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento vigente que acredite que es representante o distribuidor autorizado de los productos que oferta. En caso de ser distribuidor, deberá presentar la autorización de distribución expedida por el representante para el Paraguay de la marca ofertada, esta autorización deberá estar acompañada del documento que acredite la representación invocada y lo habilite a nombrar distribuidor. Carta de distribución o del representante en la que consigne el listado de productos la cantidad y marca a ofertar.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Para fabricante: REGISTRO DE MARCAS, expedido por el Ministerio de industria y Comercio.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de Impuesto a la Renta del año 2011, presentada ante la SET o entidad autorizada.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia de Patente Municipal al día del oferente, correspondiente al semestre de presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Patente Comercial.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Pago de los dos últimos meses de IVA firmado y sellado por la caja autorizada por la SET	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia de Formulario de Inscripción y/o modificación de rubro de la Sub Secretaría de Estado Tributario.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Balances impositivos correspondientes a los tres últimos años (2009, 2010, 2011), para comprobar capacidad financiera.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Autorización del fabricante, de acuerdo al FORMULARIO Nº 4, o presentar carta de representación general del fabricante, representante y /o distribuidor.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten que el Oferente es fabricante del producto que oferta. Tratándose de Agente, Distribuidor o Representante para el Paraguay, deberá presentar la documentación expedida por el fabricante o Agente Regional, debidamente inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones, con certificado de vigencia. En el caso de Representantes o distribuciones entre Empresas Locales, se deberá presentar la documentación que lo acredite, debidamente extendida por el fabricante dirigida a la convocante.	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada del certificado de cumplimiento tributario vigente y la planilla de pago de aportes al Instituto de Previsión Social correspondiente al último mes anterior a la fecha de apertura de sobres de la firma o empresa representada.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de que está plenamente de acuerdo y acepta en todos sus términos el presente Pliego de Bases y Condiciones y las aclaraciones que en consecuencia sean emitidas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Planilla de datos garantizados debidamente llenada y firmada.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Plan de entregas presentado por el oferente y elaborado en base al plan de entregas propuesto por la Institución, debidamente firmado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Especificaciones técnicas de los productos ofertados debidamente firmado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

e-mail: uoc@med.una.py
Telefax: 421-162

Referencias de clientes para demostrar experiencia en el mercado, presentados a través de Constancias o Notas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos anteriores con la convocante.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

CUARTO: se procede a evaluar la capacidad financiera de los oferentes: **OVERÁ S.A., COLUMBINA de Diego Manuel Peña Nuñez, ALFA DISTRIBUIDORA de Julián Cabrera Saracho, INDUCLOR S.R.L.,** de lo que resulta lo siguiente:

	EMPRESA	RATIOS															
		LIQUIDEZ								UTILIDADES							
		RAZON CIRCULANTE				ENDEUDAMIENTO				RENDIMIENTOS/INVERSION				RENDIMIENTO S/VENTAS			
		2009	2010	2011	Prom.	2009	2010	2011	Prom.	2009	2010	2011	Prom.	2009	2010	2011	Prom.
1	OVERA S.A.	0,00	1,89	1,24	**1,04**	1,00	1,00	1,00	**1,00**	0,00	12,44	24,58	**12,34**	0,00	0,04	0,06	**0,03**
2	COLUMBINA	0,79	1,72	8,68	**3,73**	0,52	0,32	0,08	**0,30**	31,62	30,86	32,85	**31,78**	0,02	0,03	0,04	**0,03**
3	DISTRIBUIDORA ALFA	1,49	2,49	2,43	**2,14**	0,72	0,27	0,34	**0,29**	21,17	34,76	28,25	**28,06**	0,02	0,10	0,08	**0,07**
4	INDUCLOR S.R.L.	2,64	3,55	9,07	**5,09**	0,17	0,10	0,05	**0,08**	4,80	7,11	6,59	**6,17**	0,03	0,04	0,04	**0,04**

INDICE	*OBSERVACIONES*
RAZON CIRCULANTE	Índices superiores a 1 reflejan capacidad para financiar su capital operativo.
RAZON DE ENDEUDAMIENTO	El pasivo corriente no debe ser mayor a 1,25 veces el capital contable, de otro modo los acreedores tendrían mucho poder de decisión en su negocio. El pasivo corriente no debe superar al patrimonio neto en 80 % y la deuda a largo plazo no debe exceder al 50 % del capital contable.

QUINTO: se procede a realizar el análisis de carácter técnico, conforme a los criterios establecidos en el llamado y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 61 del Decreto N° 21.909 Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas y se procedió a clasificar la oferta según el monto de menor a mayor de lo que resulta lo siguiente:

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

ITEM Nº 1 "BOLSA NEGRA PARA RESIDUO x 150 LITROS, CON IMPRESIÓN SEGÚN ESPECIFICACIÓN TÉCNICA"

			OVERÁ S.A.		COLUMBINA		ALFA DISTRIBUIDORA		INDUCLOR S.R.L.	
Item	Descripción	Cantidad Total	Precio Unitario Iva incluido	Precio Total	Precio Unitario Iva incluido	Precio Total	Precio Unitario Iva incluido	Precio Total	Precio Unitario Iva incluido	Precio Total
1	BOLSA NEGRA PARA RESIDUO x 150 LITROS, CON IMPRESIÓN SEGÚN ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	98.332	1.240	121.931.680	1.687	165.886.084	1.188	116.818.416	1.350	132.748.200

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **ALFA DISTRIBUIDORA,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM Nº 2 "BOLSA NEGRA PARA RESIDUO x 200 LITROS, CON IMPRESIÓN SEGÚN ESPECIFICACIÓN TÉCNICA"

			OVERÁ S.A.		COLUMBINA		ALFA DISTRIBUIDORA		INDUCLOR S.R.L.	
Item	Descripción	Cantidad Total	Precio Unitario Iva incluido	Precio Total	Precio Unitario Iva incluido	Precio Total	Precio Unitario Iva incluido	Precio Total	Precio Unitario Iva incluido	Precio Total
2	BOLSA NEGRA PARA RESIDUO x 200 LITROS, CON IMPRESIÓN SEGÚN ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	7.200	1.350	9.720.000	1.874	13.492.800	1.590	11.448.000	1.750	12.600.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **OVERÁ S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado. No presentó muestras del producto ofertado, requisito exigido en el Pliego de Bases y Condiciones IAO 33 y Documentación Adicional ítem H.; la UOC a través de nota de fecha 14 de junio solicitó la presentación de la muestra, la firma Overá S.A. no respondió a dicha solicitud; en consecuencia su oferta en este ítem no será considerada.

Se selecciona provisoriamente la **segunda menor oferta**, presentada por la empresa **ALFA DISTRIBUIDORA,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

ITEM Nº 3 "BOLSA NEGRA PARA RESIDUO x 60 LITROS, CON IMPRESIÓN SEGÚN ESPECIFICACIÓN TÉCNICA"

			OVERÁ S.A.		COLUMBINA		ALFA DISTRIBUIDORA		INDUCLOR S.R.L.	
Item	Descripción	Cantidad Total	Precio Unitario Iva incluido	Precio Total	Precio Unitario Iva incluido	Precio Total	Precio Unitario Iva incluido	Precio Total	Precio Unitario Iva incluido	Precio Total
3	BOLSA NEGRA PARA RESIDUO x 60 LITROS, CON IMPRESIÓN SEGÚN ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	69.006	NO COTIZA		583	40.230.498	375	25.877.250	465	32.087.790

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **ALFA DISTRIBUIDORA,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM Nº 4 "BOLSA NEGRA PARA RESIDUO x 80 LITROS, CON IMPRESIÓN SEGÚN ESPECIFICACIÓN TÉCNICA"

			OVERÁ S.A.		COLUMBINA		ALFA DISTRIBUIDORA		INDUCLOR S.R.L.	
Item	Descripción	Cantidad Total	Precio Unitario Iva incluido	Precio Total	Precio Unitario Iva incluido	Precio Total	Precio Unitario Iva incluido	Precio Total	Precio Unitario Iva incluido	Precio Total
4	BOLSA NEGRA PARA RESIDUO x 80 LITROS, CON IMPRESIÓN SEGÚN ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	40.000	860	34.400.000	1.150	46.000.000	1.065	42.600.000	1.200	48.000.000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **OVERÁ S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado. No presentó muestras del producto ofertado, requisito exigido en el Pliego de Bases y Condiciones IAO 33 y Documentación Adicional ítem H.; la UOC a través de nota de fecha 14 de junio solicitó la presentación de la muestra, la firma Overá S.A. no respondió a dicha solicitud; en consecuencia su oferta en este ítem no será considerada.

Se selecciona provisoriamente la **segunda menor oferta**, presentada por la empresa **ALFA DISTRIBUIDORA,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

SEXTO: Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos, que incluyen los aspectos legales, técnicos y económicos y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 11 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, concordante con los Art. 26 y 27, de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se recomienda adjudicar el llamado a Licitación Por Concurso de Ofertas N° 17/2012 ***"Adquisición de Bolsas Negras para Residuos"*** **ID N° 233.369,** a la empresa:

ALFA DISTRIBUIDORA de Julián Cabrera Saracho													
Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad 2012	Cantidad 2013	Cantidad Total	Precio Unitario Iva Incluido	Precio Total 2012	Precio Total 2013	Precio Total
1	47121701-008	BOLSA NEGRA PARA RESIDUO x 150 LITROS, CON IMPRESIÓN SEGÚN ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD	PAQUETES x 10 UNIDADES	IPP	PARAGUAY	47.460	50.872	98.332	1.188	56.382.480	60.435.936	116.818.416
2	47121701-010	BOLSA NEGRA PARA RESIDUO x 200 LITROS, CON IMPRESIÓN SEGÚN ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD	PAQUETES x 10 UNIDADES	IPP	PARAGUAY	3.600	3.600	7.200	1.590	5.724.000	5.724.000	11.448.000
3	47121701-002	BOLSA NEGRA PARA RESIDUO x 60 LITROS, CON IMPRESIÓN SEGÚN ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD	PAQUETES x 10 UNIDADES	IPP	PARAGUAY	34.485	34.521	69.006	375	12.931.875	12.945.375	25.877.250
4	47121701-005	BOLSA NEGRA PARA RESIDUO x 80 LITROS, CON IMPRESIÓN SEGÚN ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD	PAQUETES x 10 UNIDADES	IPP	PARAGUAY	20.000	20.000	40.000	1.065	21.300.000	21.300.000	42.600.000
TOTAL											96.338.355	100.405.311	196.743.666

RESUMEN DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN:

- **ALFA DISTRIBUIDORA de Julián Cabrera Saracho** **Gs. 196.743.666.-**

Con lo que se dio por terminado el acto siendo las 11:30 hs. a los veinte días del mes de junio de 2012. Luego de la lectura y ratificación, esta acta es firmada por las personas que conforman el Comité Evaluador

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162

en prueba de conformidad, se suscribe en 3 (tres) ejemplares de ocho páginas de un mismo tenor y a un solo efecto.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.

Dr. Hugo César Arellano
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Medicas

Prof. Dr. Domingo Pizurno
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Medicas

Prof. Dr. Gustavo Cuéllar
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Medicas

Lic. Nelson Marín
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Medicas

Lic. Alberto Cano
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Medicas

Lic. Raquel Duarte
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Medicas

Econ. Silvia Correa
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Medicas

Prof. Dr. Nicolás Lezcano
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Medicas

Est. Univ. Alejandro Duarte
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Médicas

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162